

JUZGADO CIVIL MUNICIPAL



SEVILLA-VALLE

TRASLADO No. 031

FIJACIÓN EN LISTA ART. 110 C. G. P. (Excepciones de Mérito formuladas por los Terceros Interesados, Anexo 057 y 061 expediente digital)

- **Falta del tiempo establecido en la Ley para ejercer el derecho a la Prescripción Adquisitiva de Dominio.**

RADICADO No. 76 736 40 03 001 2022-00045-00

PROCESO: VERBAL DE PERTENENCIA (Art. 375 C. G. P.)
DEMANDANTE: JOSE MARIA MARQUEZ VALLEJO.
DEMANDADOS: HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE MARIA TERESA MORENO DE VALLEJO Y DEMÁS PERSONAS INTERESADAS EN LA PRESENTE CAUSA.

CLASE DE TRASLADO: EXCEPCIONES DE MERITO Artículos 370 y 110 del C. G. P. TÉRMINO 5 DÍAS

FECHA DE FIJACIÓN:	20 DE MARZO DE 2024	8:00 A.M
EMPIEZA A CORRER:	21 DE MARZO DE 2024	8:00 A.M
TRANSCURRE:	22 DE MARZO DE 2024	
	01 DE ABRIL DE 2024	
	02 DE ABRIL DE 2024	
FINALIZA TÉRMINO:	03 DE ABRIL DE 2024	5:00 P.M


AIDA LILIANA QUICENO BARÓN
Secretaria